



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0585

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2019

JAIME VALLS ESPONDA

**Secretario General Ejecutivo de la Asociación
Nacional de Universidades e Instituciones de
Educación Superior**

**Intervención durante la reunión con las
comisiones unidas de Educación y de Vigilancia
de la Auditoría Superior de la Federación, en
el Palacio Legislativo de San Lázaro**

Muchas gracias.

**Saludo al diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, muchas gracias
por su hospitalidad, presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación.**

**Igualmente, a la diputada Adela Piña Bernal, presidenta de la
Comisión de Educación, muchas gracias y muchas gracias por el
apoyo que le han dado a las universidades e instituciones de
educación superior del país.**

**Saludo, por supuesto, al licenciado David Colmenares Páramo,
auditor superior de la Federación, gracias por su presencia señor
auditor.**

**A la doctora Carmen Rodríguez Armenta, directora general de
Educación Superior Universitaria, por favor, un saludo respetuoso al
subsecretario de Educación Superior y al Secretario de Educación
Pública, también.**

Distinguidas diputadas y diputados federales, integrantes de esta legislatura; estimada rectora, rectores y representantes de las universidades públicas estatales:

La ANUIES es una organización civil que representa actualmente a 197 instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares, las más importantes de nuestro país.

Estas instituciones ubicadas en toda la República mexicana agrupadas en seis consejos regionales, en conjunto atienden a casi el 60 por ciento de la matrícula nacional y en estas universidades se realiza más del 90 por ciento de la investigación científica que se lleva a cabo en nuestro país.

Después de una larga y productiva jornada a lo largo de la línea del tiempo, el próximo año la ANUIES cumplirá 70 años de vida dedicada a impulsar proyectos estratégicos a favor de las mejores causas de México.

Dentro de estos proyectos se encuentra la propuesta de Ley General de Educación Superior, que mencionó la diputada Piña, formulada mediante un proceso ampliamente participativo, la cual se puso a consideración de la Secretaría Educación Pública para que le hicieran las adecuaciones que considerara necesarias.

Actualmente se lleva a cabo un proceso de consulta nacional mediante 32 foros estatales y una consulta en línea.

De manera comprometida estamos participando en estos eventos para enriquecer el anteproyecto, mismo que una vez que haya incorporado las observaciones pertinentes, el Ejecutivo federal lo entregará a esta soberanía.

Sabemos que esta ley será el instrumento que permitirá la integración y desarrollo del Sistema de Educación Superior para ofrecer mejor educación a un mayor número de mexicanos; con el apoyo de las diputadas y diputados el próximo año podemos tener un doble motivo para celebrar nuestro septuagésimo aniversario y la puesta en marcha de un marco normativo moderno que integra y regule el funcionamiento del Sistema de Educación Superior en nuestro país.

Por los avances logrados en materia legislativa, los titulares y representantes de las universidades públicas estatales, acá presentes, y la secretaria general ejecutiva, expresamos nuestro reconocimiento a esta legislatura de la Cámara de Diputados por su trabajo en favor de los grandes cambios que nuestro país demanda para su desarrollo y transformación.

Expresamos también nuestro agradecimiento por recibirnos en este emblemático Palacio Legislativo de San Lázaro, con el propósito de hacer entrega de los estados financieros auditados del año 2018.

La entrega de la información financiera de cada universidad pública se contemplará con un informe de los principales logros alcanzados, fruto del trabajo, la vocación de servicio y el esfuerzo de las comunidades académicas que día a día trabajan en estas casas de estudio para formar profesionistas, generar conocimiento y difundir la cultura en beneficio del desarrollo de nuestro país.

En lo personal, expreso mi reconocimiento a los titulares de las universidades públicas estatales y a los representantes, quienes han atendido con diligencia nuestra convocatoria para dar testimonio del trabajo y esfuerzo cotidiano de sus comunidades y de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas que prevalece en estas instituciones.

Estas instituciones, en el marco de su autonomía y en un ejercicio pleno de responsabilidad social, acuden hoy para hacer entrega, de cara a la sociedad, de la evidencia sobre el buen uso de los recursos públicos asignados a través de esta Cámara de Diputados.

Estamos conscientes que nuestras universidades son organizaciones que se ubican en los primeros lugares de la confianza social, así lo reportan datos del Inegi y diversas fuentes que analizan la opinión pública. Por ello, trabajamos para que esta confianza y credibilidad se incremente día a día.

Aprovecho este espacio para agradecer y reconocer al auditor Superior de la Federación, licenciado David Colmenares Páramo, el apoyo y orientación brindada a las instituciones públicas de educación superior, en diversos momentos, para mejorar sus procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Siempre estaremos comprometidos con la mejor continua de los resultados de los procesos de fiscalización, muchas gracias auditor a usted y a su equipo de trabajo.

Para nuestra asociación es motivo de gran preocupación la situación financiera crítica que enfrentan un grupo de universidades públicas. Debemos precisar que no se trata de un problema coyuntural, ya que estas instituciones han operado en condiciones deficitarias en los últimos años, como resultado de lo ya expresado y por el déficit presupuestal derivado de sus sistemas de pensiones y jubilaciones.

La solución a estos problemas estructurales requiere de una política renovada de financiamiento con la corresponsabilidad de los distintos órdenes de gobierno y el compromiso de las instituciones de educación superior para llevar a cabo las reformas que permitan su sostenibilidad financiera en el largo plazo.

Quiero agradecer y reconocer el trabajo de la subsecretaría de Educación Superior, del subsecretario Luciano Concheiro, y de la directora general de Educación Superior porque ellos se han reunido con cada uno de los rectores, y de sus comunidades universitarias, para revisar caso por caso los temas que tienen las universidades y hay un diagnóstico profundo y reconocemos ese trabajo de la Secretaría de Educación Pública, porque nos ha ayudado y es lo que hemos planteado, como lo dijo la diputada Adela Piña, en los foros que tuvimos hace unas semanas donde también participó el auditor Superior de la Federación, en las instalaciones de la UNAM en Tlatelolco y donde hay propuestas concretas para renovar la educación superior de nuestro país.

Concluyo, diciendo que la ANUIES, así como las universidades e instituciones de educación superior que la integran, reiteramos nuestro compromiso con los principios de la reforma constitucional al artículo tercero y continuaremos trabajando para ampliar la oferta educativa, favorecer la equidad, mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior en beneficio de la sociedad.

Tenemos la certeza de que no estamos solos en esta magnífica empresa social, ya que siempre hemos contado con una gran sensibilidad y solidaridad por parte de las diputadas y diputados de nuestro país.

Muchas gracias.

--ooOoo--